



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 5598/2025

DI-2025-5598-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 15/12/2025

EX-2025-114363327-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1 -Inscribir a la firma MJ TRADE WORLD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo el N° P.P. 1.326 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA/ PAQUETE POSTAL con cobertura en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en la Provincia de BUENOS AIRES y en el ámbito internacional en la REPÚBLICA POPULAR CHINA. MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. ENVÍO COURIER con cobertura parcial en el ámbito internacional en la REPÚBLICA POPULAR CHINA. 2 - Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 30/12/2025 N° 98377/25 v. 30/12/2025